

Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 9 de mayo de 2009

Sec. III. Pág. 40035

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

7738 Resolución de 23 de abril de 2009, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso procedimiento ordinario 577/2009, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en relación con el Recurso Contencioso-Administrativo, en méritos del procedimiento ordinario n.º 577/2009, interpuesto por doña María Almudena Puga Elvira, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos los que, habiendo participado en las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden INT/1417/2008, de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 24 de mayo), se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 23 de abril de 2009.—La Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X